	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 3

Acta N° 016	Día	Mes	Año
Fecha	02	05	2017

Tipo de reunión	CONSEJO DE GOBIERNO				
Hora	08:00 AM	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	SALÓN DE EXGOBERNADORES PISO 19 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO				

Cargo	Nombre	Dependencia
Gobernador	Carlos Eduardo Osorio Buriticá	Departamento del Quindío
Directora de Oficina Privada	Magda Inés Montoya Naranjo.	Gobernación
Secretaria Administrativa	Catalina Gómez Restrepo	Gobernación
Director de Comunicaciones	German Sastre	Gobernación
Secretaria Jurídica y de Contratación	Cielo López Gutiérrez	Gobernación
Secretario de Educación	Álvaro Arias Velásquez	Gobernación
Secretario de Agricultura	Carlos A. Soto	Gobernación
Secretario de Representación Judicial	Jamer Chaquip Giraldo Molina	Gobernación
Secretario del Interior	Héctor Marín	Gobernación
Secretario de Cultura	James González Mata	Gobernación
Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Gloria Inés Marín	Gobernación
Secretario de Turismo e Industria y comercio	Jorge Humberto Guevara.	Gobernación
Directora Financiera	Natalia Rodríguez	Gobernación
Secretaria Aguas e Infraestructura (e)	Mary Cielo Soler Chacón	Gobernación
Secretario planeación	Álvaro Arias Young.	Gobernación

Cargo	Nombre	Dependencia
Asesor Jurídico- Secretaria de educación	Gustavo Adolfo botero	Gobernación
Secretario de Salud	Cesar Augusto Rincón Zuluaga	Gobernación
Gerente	Javier Fernando Rincón	Lotería del Quindío
Subdirectora Técnica	Sandra Castelblanco	Indeportes Quindío
Directora de Familia	Gloria Cristina Zuleta	Gobernación
Asesor de despacho	Jorge Andrés Buitrago Moncaleano	Gobernación
Asesora	Carolina Salazar	Gobernación
Director Jurídica	Paulo Cesar Rodríguez Ospina	Gobernación
Asistente Ejecutivo	Oscar Eduardo Guevara	Gobernación Quindío
Asesora	Sandra Lucia Quintero Marín	Gobernación
Asesor	José Alexander Rodríguez Loiza	Gobernación
Asesor	Diana Milena Galvis Moreno	Gobernación
Directora Gestión Estratégica	Adriana Márquez B.	Gobernación
Asesor	Andrés Morales	Gobernación
Asesora	Jimena Quiroz Triviño	Gobernación
Asesor	José Joaquín Rincón Pastrana	Gobernación
Gerente	Mauricio Cañas Piedrahita	Promotora de vivienda del Quindío
Directora Protocolo	Diana Marcela Martínez	Gobernación
Contratista	María Alejandra Mejía C.	Gobernación
Gerente	Jhon Carlos Buitrago M	Hospital Mental de Filandia
Gerente	Jaime Gallego	Hospital San Juan de Dios
Contratista	Andrés Felipe Londoño	Gobernación
Directora Emprendimiento y competitividad	Luz Aida Baracaldo	Gobernación
Jefe Oficina Control	Liliana Palacio	Gobernación

Cargo	Nombre	Dependencia
Disciplinario		
Asesor Despacho	Juan Antonio Osorio A.	Gobernación
Directora Aguas	Ángela María Agudelo	Gobernación
Técnico Administrativo	Alejandro Agudelo	Gobernación
Asesor	Jorge Andrés Buitrago Moncaleano	Gobernación
Técnico Administrativo	Miller Stiven Aguirre	Gobernación
Directora Técnica-Secretaria de Planeación	Martha Elena Giraldo Ramírez.	Gobernación

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>1. INFORME DÍA DE LOS NIÑOS</p> <p>2. SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA (TEMAS: TRANSPORTE Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA). Arquitecta Mary Cielo Soler Chacón. A). Transporte. B). Contratos de Obra Pública. Establecer la ruta para la contratación de obra pública cuyos recursos se encuentren a cargo de otras Secretarías.</p> <p>3. SECRETARIA DEL INTERIOR. Doctor Héctor Alberto Marín Ríos. Presentación del Programa Seguridad Humana para la Prevención y Reducción del Delito.</p> <p>4. SECRETARIA DE PLANEACIÓN. Doctor. Álvaro Arias Young. A) Seguimiento Plan de Desarrollo con corte al 31 de marzo de 2017, realizado en coordinación con las Secretarías de Despacho y los Institutos Descentralizados. B) Agenda programación Rendición Pública de Cuentas en los entes territoriales municipales en cumplimiento de la meta producto establecida en el Plan de Desarrollo "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN 2016-2019" C) Realizar doce (12) procesos de Rendición Pública de Cuentas Departamentales en entes territoriales municipales.</p> <p>5. DIRECCIÓN DE OFICINA PRIVADA. Dra. Magda Inés Montoya Naranjo Seguimiento a misionero.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	6. Propositiones y varios. Reporte extraordinario Hospital San Juan de Dios	

N°	Conclusiones
1.	<p>Saludo Gobernador</p> <p>El padre Carlos Eduardo Osorio da la bienvenida a los asistentes y saluda a las personas que hacen parte del consejo de gobierno.</p>
2.	<p>Aprobación del Orden del día.</p> <p>Se somete a consideración por parte del Gobernador el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros del gabinete asistentes.</p> <p>Primero. INFORME DÍA DE LOS NIÑOS.</p> <p>Interviene la Directora de familia, evaluando el ejercicio que se realizó con los 54 niños de las instituciones educativas del departamento, destacando la jornada con un resultado bastante satisfactorio.</p> <p>Director de comunicaciones presentó el informativo web semanal, el cual trato los siguientes temas: consejo de gobierno infantil en la jornada del día de los niños, visita del gobernador al barrio Cantarito en La Tebaida, en cual mostró los planes de acción y misiones realizadas en este barrio, la realización del Encuentro Empresarial Andino en nuestro departamento, y la celebración que se realizó el jueves 27 de abril de 2017 a todos los jóvenes discapacitados del Quindío, con ocasión del día del niño.</p> <p>Segundo. Seguimiento a la situación de la deuda laboral de los maestros por concepto de prima de servicios contra del departamento del Quindío</p> <p>Interviene el secretario de educación, Álvaro Arias, comentando la situación sobre este asunto, el secretario señaló que a mediados del año anterior se presentó al Ministerio de Educación Nacional la matriz de liquidación de las cerca de 1.200 sentencias y desde entonces se adelanta gestión con los Ministerios de Educación y Hacienda para el reconocimiento y pago de las deudas, a la fecha están aclaradas las sentencias y a la espera del giro de los recursos para el correspondiente pago, aclara que es una problemática que fue dejada por administraciones anteriores, por lo tanto, se tuvo que realizar un trabajo conjunto para determinar las liquidaciones de todos los maestros.</p>

N°	Conclusiones
	<ul style="list-style-type: none"> • Sentencias en contra del departamento ascienden a 90 millones de pesos en pagos de condenas. • Sentencias a favor las cuales han disminuido el pasivo contingente del departamento por un valor al alrededor de 1200 millones de pesos.
	<p>Tercero. SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA (TEMAS: TRANSPORTE Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA).</p>
	<p>La secretaria administrativa Catalina Gómez aclara que todas las secretarias iniciando la vigencia 2017, se tardaron en remitir todo lo relacionado a la contratación de vehículos, por lo tanto, expresa que el 15 de mayo de 2017 estará adjudicado el proceso de contratación y a disposición de las secretarias que realizaron la gestión, se informó que por el momento la administración cuenta con 3 vehículos los cuales tienen una programación.</p>
	<p>En cuanto a los contratos de obra públicas, los cuales están en cabeza de algunas secretarias diferentes de la secretaria de Aguas e infraestructura, que tienen la necesidad de contratos de obra, la doctora Cielo López, secretaria jurídica y de contratación considera que se deben realizar por medio de la secretaria de Aguas e infraestructura, además manifiesta que debe existir una unión y trabajo conjunto entre las secretarias pero debe coordinarse directamente desde esta secretaria, la parte técnica la dará la secretaria de infraestructura y continuará con el trámite, dejando claro que la necesidad y la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal si lo realizará cada secretaria responsable.</p>
	<p>Quinto. DIRECCIÓN DE OFICINA PRIVADA. Dra. Magda Inés Montoya Naranjo- Seguimiento a misionero a cargo de la asesora Diana Galvis.</p>
	<p>La doctora Magda Inés, informa que se realizarán unas mesas de trabajo con cada secretaria para realizar el seguimiento, porcentaje de ejecución y acciones a seguir de cada una de las misiones, estas reuniones se realizarán de acuerdo con la agenda de los secretarios.</p>
	<p>La doctora Mary Cielo, secretaria de infraestructura informa problema de entrega en los correos sobre el seguimiento de las misiones encomendadas; por lo tanto, se deja constancia que se tratara de revisar el tema de conexión en los correos electrónicos para solucionar el problema de la entrega de estos.</p>
	<p>La directora de la Oficina Privada informa que le jueves 4 de mayo de 2017 se realizará un almuerzo de trabajo con los alcaldes municipales desde las 10:00 am hasta las 2:00 pm y posteriormente se continuará con la reunión de acercamiento con los diputados y secretarios desde las 3:00 pm hasta las 6:00 pm, comunica que a cada uno de los secretarios o funcionarios se les estará enviando la invitación correspondiente.</p>
	<p>Tercero. SECRETARIA DEL INTERIOR- Presentación del Programa Seguridad Humana para la Prevención y Reducción del Delito.</p>
	<p>El Secretario del Interior interviene para realizar la presentación del Programa Seguridad</p>

N°	conclusiones
	<p>Le da la palabra al asesor jurídico de la secretaria de educación, Gustavo Adolfo botero interviene manifestando los siguientes temas puntuales de la deuda laboral del sector educativo del departamento del Quindío por concepto prima de servicios de docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes del reconocimiento judicial y propiamente de las condenas judiciales. 2. Estado de la deuda a cargo del departamento, al iniciar esta administración. 3. Estado actual de la deuda (Proceso ejecutivo) <p>Se concluye que el día viernes se realizará reunión con el ministerio de educación en la cual se intentará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Precisar varios aspectos en materia de liquidación de esos fallos. 2. Continuar el tramite con el comité de deudas, el cual avala la gestión. 3. Realización del pago. <p>El asesor jurídico explica que toda la mora le ha generado al departamento procesos de carácter ejecutivo, dejo claro que al iniciar la administración se encontraron fallos con demoras de dos años hasta ese tiempo y la entidad territorial tiene como plazo 10 meses; informo que se ha oficiado a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la Republica para prevenir algún tipo de hallazgo fiscal, para que tengan claro que es una situación de orden nacional, se anexa el Informe jurídico del asesor de la secretaria de educación, el cual hace parte integral del acta.</p> <p>Interviene la directora financiera, manifestando que se tienen aproximadamente embargadas 4000 mil millones de pesos de las cuentas del departamento, esto no implica que el departamento no esté cumpliendo con sus obligaciones y compromisos contractuales, financieros y diarios.</p> <p>Jamer Chaquip Giraldo Molina informa que se tienen embargos frente a los vehículos del parque automotor del departamento, expresa que hasta el momento no son tan cuantiosos; por lo tanto se están adelantando unas acciones tendientes a que el juez autorice el desembargo de los vehículos mediante la constitución de una póliza judicial, la gobernación se encuentra a la espera de esta autorización, la cual conlleve al desembargo de todo, aclara que lo que implicaría la inmovilización de los mismos es el secuestre de los bienes, por ahora no se tiene ningún bien secuestrado.</p> <p>Cielo López infiere que la gobernación ha sido insistente con la procuraduría y la contraloría para no quedar como responsables de una situación de orden nacional, el departamento debe solo pensar en la defensa judicial.</p> <p>La asesora Diana Galvis propone informarse a través de un comunicado para aclarar la situación ante la comunidad porque los medios de comunicación tergiversan las noticias.</p> <p>Interviene Jamer Chaquip Giraldo Molina, dio un balance de lo realizado hasta el momento en la secretaria de representación judicial:</p>

N°

conclusiones

En la reunión se tocó un tema que se puntualizó, el cual es que algunas secretarias no dan respuesta a las procuradurías o contralorías, porque no realizan las gestiones, el Gobernador por lo tanto exige más organización y reitera la exigencia a las secretarias en las cuales no se realiza bien la gestión.

Cuatro. Seguimiento Plan de Desarrollo con corte al 31 de marzo de 2017, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, a cargo del Doctor. Álvaro Arias Young y La Directora técnica de la secretaria, Martha Elena Giraldo Ramírez.

Presentación del informe sobre el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "En Defensa Del Bien Común" a marzo 31 de 2017, se evaluó el primer trimestre y se ilustro las metas de cada secretaria.

Temas: el fundamento legal, los objetivos del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, las metas producto de cada secretaria, la codificación presupuestal, el estado de ejecución de los gastos de inversión del departamento, el estado de ejecución de las metas producto y el estado de ejecución de los proyectos y metas secretarias sectoriales del departamento del Quindío, además se identificó en la presentación conclusiones y algunas recomendaciones para cada secretaria de la gobernación; se anexa presentación realizada, la cual hace parte integral de esta acta de reunión, la cual contiene todos los insumos e información compartida en el consejo de gobierno.

El Gobernador solicita generar una comisión de alto gobierno para revisar todos los proyectos que se van a presentar en la asamblea departamental.

Sexto. Propositiones y varios- Reporte extraordinario Hospital San Juan de Dios.

El doctor Jaime Gallego gerente del Hospital San Juan de Dios, trato los siguientes problemas que se han presentado en esta entidad:

- Dinero dejado de recaudar con la estampilla pro hospital, 5000 millones de pesos los cuales ya estaban comprometidos.
- Faltan 7500 millones para terminar el año, se está haciendo un gran esfuerzo para tener el hospital abierto,
- Tenemos el 40 por ciento de las camas del hospital ocupadas por pacientes de cafesalud, y el servicio no lo pagan.
- El No pago de Los servicios prestados a las EPS Caprecom y Comfenalco Antioquia aproximadamente por 15.000 millones de pesos.
- La planta eléctrica y los dos circuitos de la edeq tuvieron problemas, requieren el apoyo para realizar la instalación de la planta.

Solicita un apoyo de la secretaria de salud, jurídica y de hacienda, para plantear la solución, compensar el dinero dejado de percibir con la estampilla y establecer otras estrategias, pues el hospital tiene un estado bastante preocupante.

N°

conclusiones

Humana para la Prevención y Reducción del Delito, incluyendo el "Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana", el PISC, el funcionario encargado fue Oscar Iglesias para realizar la socialización del programa, el objetivo es la intervención psicosocial para la identificación contención y generación de oportunidades que disminuyan los factores asociados a la conducta criminal en los barrios mayormente vulnerables a la comisión de delitos en municipios del departamento del Quindío, manifiesta que todo lo que se va a presentar gira entorno a lo lograr lo establecido en el Plan de Desarrollo, pues la seguridad humana obedece a uno de los cinco ejes de este.

Expone que se le dio un enfoque integral mediante la definición de una política pública de la seguridad humana y ciudadana, explico cuáles eran los factores asociados a la conducta humana como la prevención situacional y los sistemas de crianza como las fuerzas situacionales, enfatiza que el Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana "PISCC", contiene todos los programas, es una herramienta que orienta las inversiones en materia de seguridad y convivencia que contiene lo esencial sobre seguridad, convivencia, investigación y prevención.

Las acciones de este plan se puntualizan en las siguientes: construcción de alianzas intra e interinstitucionales, identificación y caracterización de la población priorizada, creación e implementación de club de progenitores, creación e implementación de centros de interés, además articulación, coordinación y capacitación con autoridades directivos, orientadores docentes y líderes comunitarios.

Las estrategias se enfocan en: recuperar la confianza en la institucionalidad a través de la coordinación de acciones conjuntas y transversales para la atención a los barrios priorizados, facilitar y acompañar el autodiagnóstico y la acción cooperativa intracomunitaria, abordaje acompañamiento y apoyo a la gestión humana, reflexión socialización y acompañamiento de los sistemas de crianza y la revisión y análisis de los componentes de la estructura de la personalidad con progenitores, cuidadores educadores y autoridades.

En la exposición se mostraron los resultados del programa desarrollado en los diferentes municipios en los cuales han implementado el programa, mostrando los resultados con porcentajes en los siguientes temas: predominación de sexo, nivel educativo de la población, portación de la libreta militar para hombres siendo una exigencia para conseguir empleo, aspectos de salud física y salud mental, la condición social al pertenecer algún grupo caracterizado como víctima, además las condiciones económicas y calidad de vida, tenencia de vivienda, acceso a beneficios del estado, asimismo la percepción sobre la fuerza pública, entidades de gobierno, participación comunitaria e identificación de los grupos vulnerados: embarazos involuntarios, hogares con consumo de SPA; toda la presentación se anexa siendo parte integral de esta acta.

El padre enfatiza en que se tienen los elementos, pero no la acción, por lo tanto, solicita que cada secretaria que trabaja conjuntamente con la secretaria del Interior debe tener clara cuál es su acción específica en los barrios priorizados, expresa que las comunidades se agotan de los programas, pues al actuar, nunca se ejecuta.

N°	conclusiones
	<p>Interviene el secretario de salud manifestando que se evaluará con la secretaria de hacienda y planeación el tema de los recursos, informa que casi todo el presupuesto de desastres y urgencias están comprometidos, pero no se descarta la opción de revisar la posibilidad de ayudarlo al hospital de zona.</p> <p>Natalia Rodríguez, Directora financiera se compromete para revisar y buscar soluciones en materia presupuestal para la ayuda al Hospital San Juan de Dios.</p> <p>El gerente del Hospital Mental de Filandia, también toca el tema de presupuesto y la problemática que han venido presentando en los estados financieros además el problema de los pacientes de cafésalud que se tiene que atender y no pagan los servicios, teniendo grandes pasivos el hospital.</p> <p>Queda aplazado el tema de la mega minería pues el responsable de la presentación se encuentra ausente de la reunión, secretario de Agricultura, Carlos Alberto Soto.</p> <p>Se da por terminada la reunión a las dos de la tarde (2:00 pm)</p>


Anexos

1. Orden del día 01 folio.
2. Formato control de Asistencia diligenciado 03 folios.
3. Diapositivas de la presentación "Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana", el PISC.
4. Diapositivas de la presentación SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO A MARZO 31 DE 2017
5. Informe jurídico de la secretaria de educación.

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/ Pendiente)	Observaciones
Mesas de trabajo con cada secretaria para realizar el seguimiento de cada una de las misiones de acuerdo con la agenda de los secretarías.	Directora Oficina Privada – Magda Inés Montoya.			
Compromiso para la revisión y búsqueda de soluciones en materia presupuestal para la	Natalia Rodríguez- Directora financiera			

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
ayuda al Hospital San Juan de Dios-Armenia.				
Compromiso para gestionar con la secretaria de hacienda la cesión de cuentas al hospital mental de Filandia.	El secretario de salud- Cesar Rincón.			
Se deja como tarea la revisión jurídica de la viabilidad de la delegación, o de la reproducción del video en sitios estratégicos de la rendición de cuentas en cada municipio del Quindío.	Secretaria Jurídica Cielo López, secretario de planeación, Álvaro Arias Young y la Jefe de la Oficina Control Interno de Gestión, Gloria Marín			

Dada en Armenia Quindío, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
Doctora Magda Inés Montoya Naranjo	Directora de Oficina Privada	
Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica	Gobernador	